

SECRETARÍA GENERAL

CONVOCATORIA N° 021-CP-GADPPz-2016

En cumplimiento de la disposición del Señor Prefecto Provincial y conforme lo dispone el Art. 316 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en concordancia con el Art. 318 ibidem; se convoca, a los señores Consejeros Provinciales y señora Viceprefecta, a la Sesión Ordinaria de Consejo que se llevara a efecto el día **viernes 29 de julio de 2016 a las 16h00** en la Sala de Consejeros del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Instalación de la Sesión;
- 2.- Lectura de Resoluciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Consejo de fecha 24 de junio de 2016;
- 3.- Conocimiento de los traspasos de créditos en el mismo programa, autorizados por el Prefecto Provincial, mediante Resolución Presupuestaria N 003-2016; de conformidad con el Art. 258 del COOTAD;
- 4.- Análisis y resolución en referencia a la autorización para que el Prefecto Provincial, pueda suscribir un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Provincial de Pastaza y el GAD Municipal del Cantón Mera, con el objeto de realizar el mantenimiento de las vías urbanas y rurales del Cantón Mera. Convenio por el cual el GAD Provincial de Pastaza designara un presupuesto de DOSCIENTOS MIL DÓLARES AMERICANOS (USD 200.00,00);
- 5.- Conocimiento y resolución acerca del informe presentado por la Comisión Permanente de Legislación, en referencia al oficio dirigido al Consejo Provincial, por el Ciudadano Ulvio Genaro Villena Sánchez (N 1774 Ingreso Institucional);
- 6.- Análisis en segundo debate, del Proyecto de Ordenanza de Creación de la Gaceta Oficial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza; previo el conocimiento del informe presentado por la Comisión Permanente de Legislación;
- 7.- Clausura.

Puyo 26 de julio de 2016

Abg. Henry Moreno Guerrero
SECRETARIO GENERAL

